

EDITORIAL «Nuestro oficio: una manera de trascender» **NOTICIAS DE COMITÉS** § *Archivos Históricos* «Desarrollo, manejo e importancia del Archivo Histórico (nacimiento del departamento de Archivo Histórico)» § *Cooperación con la Comunidad Profesional* «Comité de CCP» § *Finanzas* «¿Cómo vamos con el Plan Anual de Donativos?» § *Información Pública* «Conociendo el *Libro de trabajo de Información Pública*» § *Instituciones Correccionales* «Boletín *Desde Adentro*» § *Internacional* «Presentación: “Una red colosal de comunicaciones” (Segunda parte)» § *Literatura* «La importancia del estudio y compartimiento de nuestra literatura en conjunto con el Plan nacional de literatura, en forma grupal» § *Política y Admisiones* «Política y admisiones de Conferencia» § *Tratamiento y Accesibilidades* «Alcohólicos Anónimos: accesible» § *Servicios a la Comunidad* «Innovaciones tecnológicas en el Directorio nacional: mejorando la eficiencia y accesibilidad» **CONVOCATORIAS** **EVENTOS**

EX
PE
RIEN
CIA



NUESTRO OFICIO:
UNA MANERA
DE TRASCENDER

apartado 29-70®

Una publicación de la OSG

Marca registrada ante el Instituto Mexicano
de la Propiedad Industrial.
Registro núm. 1150104.

Órgano de información y servicio,
publicado bimestralmente
por la Oficina de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos en México.

Central Mexicana de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos, A. C.

Calle Huatabampo núm. 18,
colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc
Ciudad de México, C. P. 06760;
apartado postal 2970
tels.: (55) 52 64 25 88, (55) 52 64 24 06,
(55) 52 64 24 66

Sitio web
<http://www.aamexico.org.mx>
Correo electrónico:
serviciosalacomunidad@aamexico.org.mx

Se distribuye, por estructura, gratuitamente
a todos los grupos de Alcohólicos Anónimos
registrados en la República Mexicana.

Gerente de la OSG:
Ing. Alberto J. G.

Edición:
Mtra. Alejandra Martínez Austria

Corrección de estilo:
Mtro. Carlos Alberto Ortiz Ortiz

Diseño gráfico:
LDG. Adrián Olivier Silis

Formación editorial:
Lic. María Elena Dorantes García

Núm. 327/07-08/2024

El presente boletín puede contener
nombres completos de delegados a la
conferencia, de custodios y empleados de
la OSG; está por tanto dirigido a miem-
bros de Alcohólicos Anónimos.

Su uso es facilitar la comunicación *in-
terna* de la OSG con la comunidad y dar a
conocer los trabajos realizados en la mis-
ma. Este uso confidencial no transgrede,
desde luego, en forma alguna nuestra
tradición de anonimato ante los *medios
de comunicación pública* (radio, televisión,
internet, etcétera).

Índice

Editorial

«Nuestro oficio: una manera de trascender»

1

Noticias de comités

§ Archivos Históricos

«Desarrollo, manejo e importancia del Archivo Histórico
(nacimiento del departamento de Archivo Histórico)»

2

§ Cooperación con la Comunidad Profesional

«Comité de CCCP»

3

§ Finanzas

«¿Cómo vamos con el Plan Anual de Donativos?»

3

§ Información Pública

«Conociendo el *Libro de trabajo de Información Pública*»

6

§ Instituciones Correccionales

«Boletín *Desde Adentro*»

7

§ Internacional

«Presentación: “Una red colosal de comunicaciones”»
(Segunda parte)

8

§ Literatura

«La importancia del estudio y compartimiento de nuestra
literatura en conjunto con el Plan nacional de literatura, en
forma grupal»

8

§ Política y Admisiones

«Política y Admisiones de Conferencia»

9

§ Tratamiento y Accesibilidades

«Alcohólicos Anónimos: accesible»

10

§ Servicios a la Comunidad

«Innovaciones tecnológicas en el Directorio nacional:
mejorando la eficiencia y accesibilidad»

10

Convocatorias

Eventos

Agosto y septiembre

12

13

Nuestro oficio: una manera de trascender

Como sabemos, todo progreso de AA se puede medir en términos de solamente dos palabras: humildad y responsabilidad.

Bill W.



Uno de nuestros desafíos a lo largo de la vida es, sin duda, lograr trascender. No desde un enfoque narcisista y protagónico sino, más allá de la vanidad, desde el amor y el servicio.

Para ello, conviene cuestionarnos nuestro deber social y, en el significado de lo cotidiano, encontrar nuevas ideas que nos ayuden a reinterpretar nuestra realidad.

Sin duda, una de las formas para visibilizar la aportación que, AA hace al mundo es a través del *Servicio*. Entendido como todo aquello que le ayuda a la comunidad a llegar al alcohólico que todavía sufre, abarcando desde el Paso Doce en sí, una llamada telefónica y una taza de café, hasta la Oficina de Servicios Generales (OSG) de AA, para las actividades tanto nacionales como internacionales. Cabe recordar que, de acuerdo con el Concepto IX, la base de la estructura de servicio reposa en la dedicación y habilidad de varios miles de representantes de servicios generales (RSG), varios centenares de miembros de comité de área, y casi una centena de delegados.

Bill W. nos dice que el liderazgo en AA es siempre una necesidad vital y que debemos de contar con quienes lo ejerzan en todo nivel de servicio desde una visión humanista que también considere la productividad, logrando un equilibrio mediante la dedicación, los talentos especiales, la estabilidad y la amplitud de visión que se requieren para toda tarea de servicio.

El buen liderazgo se habrá de construir desde la responsabilidad y la iniciativa en la formulación de planes, políticas e ideas para el beneficio de la comunidad de AA y de sus servicios.

Ninguno de nosotros, los profesionales que colaboramos con AA aportando nuestro conocimiento, ideas, experiencia y creatividad, estaremos aquí eternamente: lo sabemos, así que quizás, convendría buscar ser útiles a los demás, en la medida de lo posible, desempeñando nuestras actividades cotidianas desde un *contrato personal* de ética, compromiso, servicio, aprendizaje y productividad.

Mtra. Alejandra Martínez Austria
Jefa editorial de la OSG

— ARCHIVOS HISTÓRICOS

Desarrollo, manejo e importancia del Archivo Histórico (nacimiento del departamento de Archivo Histórico)

La idea de organizar los documentos históricos de AA nació del propio Bill W., cuando el cofundador se dio cuenta de que se había generado mucha información de tipo histórico, que estaba desorganizada en las oficinas de AA. Entonces, él mismo comenzó a organizar los archivos históricos personalmente y envió cintas a los veteranos para que grabaran sus historias. Se dio cuenta de que el anonimato no estaba peleado con los datos históricos.

Antecedentes del Archivo Histórico

El departamento de Archivos Históricos nace como resultado de una recomendación que el comité de Política, Agenda y Admisiones hace a la 30.^a Conferencia Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, en 1996, cuando, con base en las inquietudes recibidas, se presentó la 4.^a recomendación, que dice: «Que sea implementado un departamento de Archivos Históricos», la cual fue aprobada. El departamento inició a partir de septiembre de 1998, cuando se contrató el personal para empezar sus actividades.

A partir de este suceso, el citado comité solicitó información a la Oficina de Servicios Generales de Nueva York y al comité de área de Chiapas Centro, sobre la manera en que empezaron a conformar sus archivos históricos con el propósito de obtener sus experiencias en ese sentido. De esta manera, se propuso captar documentos de las diferentes áreas del país, sin descuidar la aportación de experiencias que pudieran enviar las diferentes estructuras en el ámbito mundial. Se sabe que Don Francisco M., de Chiapas, fue la persona que en nuestro país empezó a recopilar documentos en su área, desde 1969.

Acuerdos de Junta Directiva de Servicios

01-VIII-97. Se aprueba el proyecto de formar el Archivo Histórico.

05-XI-97. Proyecto de Archivo Histórico plan de acción por realizar.

01-VIII-98. En el mes de septiembre deberá quedar integrado el departamento de Archivo Histórico; por lo que se aprueba la contratación del personal para que empiece a funcionar dicho departamento.

En la Oficina de Servicios Generales, en septiembre de 1998, inició de manera formal el departamento de Archivo Histórico.

Diagnóstico y propuesta de reorganización

Se hizo un diagnóstico y propuesta de reorganización para mejorar sus servicios, para lo cual se requería que los archivos estuvieran debidamente clasificados, catalogados y ordenados. Los temas principales en esta propuesta incluyeron la contratación de recursos humanos, adquisición de mobiliario, equipo y diseño de sistemas de recuperación y procedimientos.

Desarrollamos una clasificación de acuerdo con la estructura de AA y, para la catalogación, nos apegamos a una norma internacional denominada ISAD, misma que consta de los siguientes elementos.

Visita del gerente de la OSG de Nueva York y apadrinamiento en digitalización

Para redondear más este proyecto, durante una visita que hizo el señor Greg M., gerente general de la Oficina de Servicios Generales de Nueva York, se le consultó sobre las actividades de digitalización que realizan; sobre lo cual nos reseñó el esfuerzo que estaban efectuando en su Archivo Histórico y en la correspondencia que reciben para mejorar su control. Nos sugirió ponernos en contacto con la jefa de sus Archivos Históricos, para obtener apadrinamiento sobre sus experiencias, lo que se hizo de inmediato al hacerle llegar un escrito que fue contestado por carta con diversas sugerencias y materiales de consulta en el tema de digitalización.

Normas de servicio

Las Normas de Servicio del Archivo Histórico, emitidas por acuerdo de la Directiva de Servicios Generales, el 29 de julio de 2004, en su capítulo 4, relativo a «Materiales», indica, en el título 4.1) Digitalización y Tecnología, que «El Archivo Histórico, en la medida de las posibilidades económicas y presupuestales de la Oficina de Servicios Generales, procurará estar en la vanguardia en los avances tecnológicos para la conservación y reproducción de documentos. Así cada determinado período se establecen proyectos de digitalización para el acervo del Archivo Histórico».

Propósito del archivo histórico

- Satisfacer las necesidades de información histórica de AA en México.
- Propiciar el intercambio de datos históricos entre las diferentes generaciones de los miembros de nuestra comunidad.
- Facilitar el acceso a los materiales históricos como lo determine el archivista en consulta con el comité de Archivos Históricos.

- Salvaguardar el anonimato de nuestros miembros en la prestación de los servicios de archivos históricos.
- Compartir información que ayude a rescatar, organizar y ordenar con mayor detalle la documentación e historia de Alcohólicos Anónimos en las áreas del país.
- Brindar a la comunidad una idea de su propio pasado y la oportunidad de estudiarlo.

Comité de Archivos Históricos
archivohistosg@aamexico.org.mx

— COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL

Comité de CCP

Sin los profesionales no-alcohólicos, la comunidad de Alcohólicos Anónimos nunca se hubiera desarrollado como se desarrolló desde sus inicios, de ahí la importancia de tener comités de CCP en las áreas.

La experiencia nos ha mostrado que las áreas que trabajan con profesionales aliados o no-alcohólicos son las áreas más fortalecidas, es por ello que queremos compartirles:

¿Cuáles son las actividades sugeridas para el CCP?

- Hacer talleres para miembros que quieran aprender acerca del servicio de Paso Doce en CCP y cómo compartir información acerca de Alcohólicos Anónimos con profesionales con los que puedan tener contacto en su vida diaria.
- Contactar escuelas profesionales locales que preparen a futuros profesionales en los campos de la salud, legal, correccional, laboral y recursos humanos y ofrecerles hacer presentaciones sobre AA.
- Invitar a profesionales a un desayuno o almuerzo que incluya una presentación que explique de qué manera AA puede ser un recurso.
- Ponerse en contacto con profesionales de los juzgados locales y ofrecerles presentaciones de AA.
- Contactar con una base militar o instalaciones de veteranos de guerra en su área para ofrecerles presentaciones o reuniones.
- Ponerse en contacto con médicos, hospitales y clínicas locales ofreciéndoles poner a su disposición literatura de AA para sus salas de espera, y desarrollar un plan para mantenerlos abastecidos de literatura.
- Utilizar la literatura disponible. Siempre será bueno obtener un libro *Alcohólicos Anónimos*.
- Invitar profesionales y estudiantes de escuelas profesionales a asistir a reuniones abiertas.

- Ponerse en contacto con organizaciones profesionales y ofrecerles presentaciones de AA, o bien, investigar si hay oportunidades de contar con presencia de AA en un módulo en sus reuniones o conferencias.
- Crear un módulo para utilizar en reuniones y conferencias profesionales.

Recuerden que el comité de CCP no es el que abre las puertas; es el que informa a los profesionales de cualquier sector y prepara presentaciones especiales para ellos. ¿Es este servicio realmente necesario? Sí es necesario.

— FINANZAS

¿Cómo vamos con el Plan Anual de Donativos?

Pasar la canasta es la forma tradicional de asegurar que el grupo se mantenga a sí mismo; significa que los miembros del grupo voluntariamente hagan contribuciones que ayuden a cubrir los gastos del grupo y mantener los servicios locales y de la Oficina de Servicios Generales. El propósito de nuestro Plan Anual de Donativos no es llegar a una meta primordialmente económica, más bien, es ser generosos con nuestra comunidad: aportar nuestro granito de arena para poder cubrir los servicios que la Oficina de Servicios Generales ofrece a nuestra comunidad. Con este nuevo período de presupuesto que comienza, queremos compartirles los donativos recibidos en el primer mes de este período, así como agradecer de antemano sus donativos.



Centro Mexicano de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos A.C.
Integrante de Servicios Mundiales
de Alcohólicos Anónimos

Acérquese
www.aamexico.org.mx

83 áreas

Plan anual de donativos

Aprobado por la 56.º Conferencia Mexicana

«Alcohólicos que se mantienen a sí mismos»

«Quién ha oido hablar nunca de semejante caso?»

Cuando una sociedad compuesta exclusivamente de alcohólicos dice que va a pagar todos sus gastos, ¡eso sí, que es una verdadera noticia!»

Otros donativos

- Donativos de placas.
- Inscripción del delegado.

Mapa de México dividido en 83 áreas, cada una con un número y una cifra. Se incluyen frases motivadoras y un QR code.

800 21 69 231

@alcoholicosanonimosmexico

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C. Oficina de Servicios Generales Plan Anual de Donativos abril 2024-marzo 2025								
Donativos acumulados del período abril 2024								
	Regiones/áreas	Aniversario compañero	Voluntaria	Aniversario grupo	Total parcial	58. ^a Conferencia Mexicana \$410.00	Pendiente por recibir	% Aportado
R1	Norte Poniente							
2	Baja California Norte	0.00	0.00	0.00	0.00	415,412.00	-415,412.00	0%
3	Baja California Sur	1,800.00	12,302.00	2,600.00	16,702.00	248,410.80	-231,708.80	7%
10	Chihuahua Norte	4,780.00	7,120.00	2,500.00	14,400.00	148,321.60	-133,921.60	10%
11	Chihuahua Sur	2,300.00	5,125.00	600.00	8,025.00	89,773.60	-81,748.60	9%
15	Durango Centro	3,000.00	6,805.00	2,000.00	11,805.00	579,625.20	-567,820.20	2%
40	Sinaloa Uno	4,400.00	24,764.00	1,050.00	30,214.00	577,705.35	-547,491.35	5%
41	Sonora Norte	550.00	0.00	0.00	550.00	220,530.80	-219,980.80	0%
42	Sonora Sur	2,295.00	18,745.00	1,050.00	22,090.00	524,422.80	-502,332.80	4%
55	Sinaloa Dos	0.00	0.00	0.00	0.00	195,160.00	-195,160.00	0%
64	Baja California Norte Dos	600.00	10,800.00	350.00	11,750.00	209,657.60	-197,907.60	6%
65	Sinaloa Tres	1,450.00	8,075.00	400.00	9,925.00	248,132.00	-238,207.00	4%
66	Chihuahua Centro	0.00	0.00	0.00	0.00	208,821.20	-208,821.20	0%
71	Sonora Centro	1,790.00	7,605.00	1,075.00	10,470.00	292,740.00	-282,270.00	4%
101	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
	Total región	22,965.00	101,341.00	11,625.00	135,931.00	3,958,712.95	-3,822,781.95	3%
R2	Norte Oriente							
1	Aguascalientes	3,020.00	15,544.00	850.00	19,414.00	466,153.60	-446,739.60	4%
5	Coahuila Laguna	200.00	0.00	0.00	200.00	310,862.00	-310,662.00	0%
6	Coahuila Oriente	1,010.00	1,990.00	220.00	3,220.00	62,730.00	-59,510.00	5%
30	Nuevo León	5,922.00	12,167.00	5,395.00	23,484.00	448,868.00	-425,384.00	5%
39	San Luis Potosí Uno	4,510.00	3,400.00	1,850.00	9,760.00	306,401.20	-296,641.20	3%
44	Tamaulipas	3,020.00	8,710.00	850.00	12,580.00	169,633.40	-157,053.40	7%
50	Zacatecas Norte	9,490.00	12,720.00	450.00	22,660.00	226,943.20	-204,283.20	10%
51	Zacatecas Sur	3,410.00	2,045.00	1,670.00	7,125.00	287,721.60	-280,596.60	2%
56	San Luis Potosí Dos	1,400.00	10,109.00	1,250.00	12,759.00	167,280.00	-154,521.00	8%
61	Durango Laguna	5,520.00	0.00	860.00	6,380.00	98,416.40	-92,036.40	6%
70	Coahuila Norte	1,550.00	2,500.00	0.00	4,050.00	41,262.40	-37,212.40	10%
80	Zacatecas Oriente	510.00	1,890.00	300.00	2,700.00	66,912.00	-64,212.00	4%
102	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
	Total Región	39,562.00	71,075.00	13,695.00	124,332.00	2,653,183.80	-2,528,851.80	5%
R3	Centro Poniente							
7	Colima	3,820.00	5,625.00	1,400.00	10,845.00	211,330.40	-200,485.40	5%
16	Guanajuato Centro	8,440.00	9,348.00	2,320.00	20,108.00	555,648.40	-535,540.40	4%
17	Guanajuato Norte	3,200.00	10,241.00	1,500.00	14,941.00	259,005.20	-244,064.20	6%
22	Jalisco Centro	18,620.00	38,074.00	4,560.00	61,254.00	946,526.00	-885,272.00	6%
23	Jalisco Los Altos	4,410.00	1,775.00	1,000.00	7,185.00	222,203.60	-215,018.60	3%
24	Jalisco Sur	3,000.00	8,820.00	1,800.00	13,620.00	249,804.80	-236,184.80	5%
27	Michoacán Uno	12,700.00	37,330.00	5,200.00	55,230.00	855,491.65	-800,261.65	6%
29	Nayarit	3,560.00	4,420.00	410.00	8,390.00	306,680.00	-298,290.00	3%
53	Michoacán Dos	10,280.00	3,430.00	4,410.00	18,120.00	507,694.80	-489,574.80	4%
62	Guanajuato Bajío	5,240.00	5,391.00	1,450.00	12,081.00	613,360.00	-601,279.00	2%
63	Guanajuato Sur	2,870.00	0.00	820.00	3,690.00	423,776.00	-420,086.00	1%

74	Nayarit Dos	0.00	0.00	0.00	0.00	165,886.00	-165,886.00	0%
75	Jalisco Oriente	8,820.00	7,310.00	950.00	17,080.00	568,194.40	-551,114.40	3%
76	Michoacán Oriente	3,350.00	4,509.00	700.00	8,559.00	238,931.60	-230,372.60	4%
79	Michoacán Tres	15,740.00	4,060.00	2,550.00	22,350.00	305,564.80	-283,214.80	7%
103	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
Total Región		104,050.00	140,333.00	29,070.00	273,453.00	6,430,097.65	-6,156,644.65	4%
R4	Centro Oriente							
12	Distrito Federal Centro	11,570.00	6,576.00	1,190.00	19,336.00	794,580.00	-775,244.00	2%
13	Distrito Federal Norte	6,290.00	8,910.00	1,700.00	16,900.00	923,106.80	-906,206.80	2%
14	Distrito Federal Sur	8,540.00	3,450.00	1,900.00	13,890.00	542,544.80	-528,654.80	3%
21	Hidalgo	6,410.00	5,040.00	1,885.00	13,335.00	239,768.00	-226,433.00	6%
25	México Norte	4,800.00	22,910.00	1,950.00	29,660.00	423,065.06	-393,405.06	7%
26	México Valle de Toluca	3,570.00	0.00	500.00	4,070.00	167,280.00	-163,210.00	2%
34	México Oriente Uno	5,630.00	8,000.00	1,420.00	15,050.00	448,868.00	-433,818.00	3%
37	Querétaro	4,900.00	2,570.00	1,050.00	8,520.00	388,926.00	-380,406.00	2%
45	Veracruz Uno	3,900.00	17,061.00	1,050.00	22,011.00	472,844.80	-450,833.80	5%
52	Tlaxcala	430.00	295.00	810.00	1,535.00	90,610.00	-89,075.00	2%
57	México Sur	8,510.00	1,948.00	1,250.00	11,708.00	98,974.00	-87,266.00	12%
69	México Noroeste	1,600.00	6,142.00	500.00	8,242.00	205,475.60	-197,233.60	4%
104	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
Total Región		66,150.00	82,902.00	15,205.00	164,257.00	4,796,043.06	-4,631,786.06	3%
R5	Sur Poniente							
18	Guerrero Sur	4,325.00	21,772.00	1,000.00	27,097.00	422,939.60	-395,842.60	6%
19	Guerrero Centro	2,005.00	13,003.00	1,250.00	16,258.00	305,286.00	-289,028.00	5%
20	Guerrero Norte	3,180.00	12,894.00	1,600.00	17,674.00	305,843.60	-288,169.60	6%
28	Morelos	5,500.00	41,448.00	3,100.00	50,048.00	395,059.60	-345,011.60	13%
31	Oaxaca Centro	8,770.00	42,015.00	9,570.00	60,355.00	863,894.60	-803,539.60	7%
32	Oaxaca Cuenca del Papaloapan	0.00	100.00	0.00	100.00	331,403.00	-331,303.00	0%
33	Oaxaca Istmo	6,600.00	19,165.00	1,650.00	27,415.00	286,606.40	-259,191.40	10%
35	Puebla Uno	1,150.00	0.00	150.00	1,300.00	428,515.60	-427,215.60	0%
36	Puebla Dos	2,500.00	2,320.00	1,850.00	6,670.00	139,400.00	-132,730.00	5%
46	Veracruz Dos	11,760.00	44,300.00	8,310.00	64,370.00	912,512.40	-848,142.40	7%
47	Veracruz Tres	5,950.00	34,079.00	1,350.00	41,379.00	691,145.20	-649,766.20	6%
54	Oaxaca Costa	6,700.00	26,055.00	1,550.00	34,305.00	286,747.85	-252,442.85	12%
72	Veracruz Cinco	2,910.00	560.00	1,230.00	4,700.00	80,215.64	-75,515.64	6%
77	Puebla Tres	700.00	2,400.00	350.00	3,450.00	120,720.40	-117,270.40	3%
81	Oaxaca Mixteca	900.00	4,330.00	300.00	5,530.00	117,653.60	-112,123.60	5%
82	Morelos Dos	9,180.00	31,550.00	1,830.00	42,560.00	336,232.80	-293,672.80	13%
105	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
Total Región		72,130.00	295,991.00	35,090.00	403,211.00	6,024,176.29	-5,620,965.29	7%
R6	Sur Oriente							
4	Campeche	3,270.00	7,140.00	1,060.00	11,470.00	227,779.60	-216,309.60	5%
8	Chiapas Centro	8,660.00	15,294.50	3,975.00	27,929.50	1,120,497.20	-1,092,567.70	2%
9	Chiapas Costa	5,485.00	6,850.00	3,245.00	15,580.00	388,926.00	-373,346.00	4%
38	Quintana Roo Uno	3,690.00	520.00	5,224.00	9,434.00	210,215.20	-200,781.20	4%
43	Tabasco Centro	2,800.00	34,503.50	2,550.00	39,853.50	639,846.00	-599,992.50	6%
48	Veracruz Cuatro	0.00	0.00	0.00	0.00	368,016.00	-368,016.00	0%
49	Yucatán Uno	5,400.00	12,366.00	2,430.00	20,196.00	632,597.20	-612,401.20	3%
58	Chiapas Altos	1,350.00	8,300.00	1,650.00	11,300.00	613,360.00	-602,060.00	2%
59	Yucatán Dos	1,600.00	3,330.00	450.00	5,380.00	167,001.20	-161,621.20	3%

60	Tabasco Chontalpa	600.00	22,477.00	1,850.00	24,927.00	271,830.00	-246,903.00	9%
68	Tabasco Ríos	3,200.00	15,213.00	800.00	19,213.00	348,534.85	-329,321.85	6%
67	Quintana Roo Dos	4,140.00	4,900.00	3,320.00	12,360.00	144,418.40	-132,058.40	9%
73	Campeche Sur	2,270.00	11,854.00	450.00	14,574.00	148,288.80	-133,714.80	10%
78	Yucatán Tres	0.00	0.00	0.00	0.00	107,059.20	-107,059.20	0%
83	Chiapas Norte	860.00	14,491.00	3,866.00	19,217.00	347,663.60	-328,446.60	6%
106	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
Total Región		43,325.00	157,239.00	30,870.00	231,434.00	5,736,033.25	-5,504,599.25	4%

—INFORMACIÓN PÚBLICA

Conociendo el Libro de trabajo de Información Pública

¿Qué es el trabajo de Información Pública y por qué deben hacerlo los AA?

En Alcohólicos Anónimos, Información Pública (IP) significa llevar el mensaje de recuperación al alcohólico que aún sufre, informando del programa de AA y al público en general. Llevamos el mensaje entablando contactos con medios de comunicación, escuelas, la industria y otras organizaciones que pueden informar sobre la naturaleza y el propósito de AA y lo que puede hacer por los alcohólicos.

El *Libro de trabajo de Información Pública* les servirá de guía en el proceso de cumplir con los objetivos del comité. En sus páginas se sugieren formas en que los individuos pueden organizar y llevar a cabo el trabajo de IP, así como actividades que han dado buenos resultados a los comités locales.

A quienes emprenden por primera vez el trabajo de IP, ya sea a nivel de área, distrito, grupo u oficina intergrupal, se les recomienda leer y seguir los consejos expresados en la información contenida en este libro. Además, se sugiere que los miembros que participan en el trabajo de IP deben llevar varios años de sobriedad continua.

El primer comité de Información Pública de Alcohólicos Anónimos fue formado por la junta de Servicios Generales en 1956. En esa ocasión, se redactó y se aprobó por la Conferencia de Servicios Generales la siguiente declaración de La Política de Información Pública de AA a Nivel de la Comunidad Entera.

«En todas sus relaciones públicas, el único propósito de AA es ayudar a los alcohólicos que aún están sufriendo. Teniendo siempre presente la importancia del anonimato personal, creemos que podemos realizar este objetivo, haciéndoles saber a los alcohólicos que aún sufren, y a todo aquel que se interese en su problema, nuestra propia experiencia como individuos y como comunidad de aprender a vivir sin alcohol. Creemos que nuestra experiencia debe ser puesta a la libre disposición de todos los que expresan un interés sincero. Creemos además que todos nuestros esfuerzos en este

campo deben reflejar nuestro agradecimiento por el don de la sobriedad, así como nuestra conciencia de que mucha gente fuera de AA se preocupa igualmente por el grave problema del alcoholismo».

Como escribió nuestro cofundador Bill W.:

«La Información Pública puede realizarse de diversas formas: el sencillo letrero colgado fuera de un local de reuniones que dice “Reunión de AA, esta noche”, la inclusión del número de AA en la guía telefónica, la distribución de la literatura de AA, y los programas de radio y TV que utilizan técnicas sofisticadas de comunicación. Cualquiera que sea la forma, se reduce a “un borracho que lleva el mensaje a otro”, o sea por el contacto personal o por conducto de una tercera persona y los medios de comunicación».

De las necesidades y las experiencias de su propia área, grande o pequeña, urbana o rural, dependerán lo que ustedes decidan hacer. Las sugerencias que aparecen en el *Libro de trabajo de Información Pública* son meramente sugerencias que pueden suscitarles a formarse sus propias ideas acerca de las óptimas formas de trabajar en llevar el mensaje más eficazmente.



Objetivos sugeridos para el comité de IP

Como parte de la experiencia compartida de AA, a continuación, aparece una lista de objetivos de un comité de IP. de distrito:

1. Asegúrense de que cada biblioteca pública tenga al menos un libro aprobado por la Conferencia, por ejemplo, el «Libro Grande», *Doce Pasos y Doce Tradiciones o Viviendo sobrio*.
2. Informen a la comunidad de cómo llegar a los que tienen impedimentos auditivos.
3. Pongan un estante de literatura en cada escuela secundaria, universidad, comisaría de policía, biblioteca y hospital del distrito y mantengan el estante debidamente provisto de literatura y horarios de reuniones.
4. Envíen una carta a las escuelas secundarias para ofrecer literatura de AA o proponer dar una presentación sobre AA, lo que hacemos y lo que no hacemos.
5. Envíen una carta a las casas de convalecencia, casas de reposo y centros para jubilados del distrito para ofrecer literatura de AA o proponer dar una presentación sobre AA.
6. Publiquen una lista de las reuniones abiertas de AA en los periódicos del distrito.
7. Pongan un pequeño anuncio (pagado si es necesario) en los periódicos del distrito durante la temporada de fiestas.
8. Trabajen con los periódicos (anonimato, Tradiciones) para generar interés en nuestra comunidad.
9. Contesten a las solicitudes para hablar en reuniones de no-AA en el distrito.
10. Pongan anuncios de servicio público en las emisoras de radio y televisión.
11. Pongan los horarios de reuniones en la recepción de los hoteles, moteles y pensiones.
12. Participen en seminarios y convenciones de AA del distrito y del estado.
13. Combatán la apatía dentro de la comunidad, encuentren un coordinador y gente interesada para lograr todo lo expuesto anteriormente y, de máxima importancia, mantengan su cordura y manténganse alejados del primer trago.

Texto tomado de la introducción del *Libro de trabajo de Información Pública*

*— INSTITUCIONES CORRECCIONALES**Boletín Desde Adentro*

Estimados miembros de la comunidad de Alcohólicos Anónimos:

En esta ocasión, nos dirigimos a ustedes para hacer mención de nuestro boletín institucional *Desde Adentro*.

Antecedente

«Ante la insistencia de las áreas referente a la necesidad de comunicación, información, compartimiento e intercambio de experiencias entre internos e internas, este comité emite la: 3.^a recomendación a la Junta de Custodios: “Gire instrucciones a quien corresponda para que se elabore un boletín institucional cuyo contenido sea de compartimiento de internos e internas, eventos y así fortalecer su recuperación y se distribuya a los grupos institucionales sin donativo”». (Aprobada).

Tal como lo conocemos hoy día, nuestro boletín nace en el año 2004, durante los trabajos de la 38.^a Conferencia Mexicana, fue allí donde nuestra conciencia nacional se dio clara cuenta de la necesidad que tienen las personas alcohólicas privadas de la libertad (PAPL) de poder contar con un medio de comunicación institucional de interno-interna a interno-interna. La base de nuestro programa de recuperación, sabemos, descansa en el puente de comprensión que encuentra un miembro de nuestra comunidad con cualquier otro miembro; por ello, nuestro boletín institucional sirve de conducto para que las PAPL pueden encontrar ese puente de comprensión con otro alcohólico (a).

Si le damos seguimiento a las acciones recomendables, encontramos que, en el año 2016, durante los trabajos de la 50.^a Conferencia Mexicana se aprobó lo siguiente: «A partir del segundo aniversario de los compañeros internos, se les haga llegar, a solicitud de las áreas, un ejemplar de la última edición del boletín institucional *Desde Adentro* sin donativo».

Dichas acciones recomendables tienen el carácter de permanentes, por lo cual, nos aseguramos de que las PAPL tengan en sus manos el ejemplar más reciente del boletín *Desde Adentro* y que este sirva para motivarlos a permanecer en sobriedad, aun a pesar de las circunstancias en las que se puedan encontrar.

Por todo lo anterior, compañeros (as), RSG, MCD, delegados (as) a la Conferencia Mexicana y a todos nuestros coordinadores de Instituciones Correccionales, los exhortamos a seguir recabando las experiencias que alimentan nuestro boletín *Desde Adentro*.

Sin su servicio, las PAPL no tendrían la oportunidad de compartir sus experiencias; ustedes son esas arterias por las que la sangre vivificadora de Alcohólicos Anónimos llega a quien, en libre uso de su libertad, no puede salir. Hagamos llegar el boletín *Desde Adentro* a cada grupo institucional, y a cada PAPL que arribe a su segundo aniversario en sobriedad.

Para hacer llegar experiencias, favor de referirlas al siguiente correo: cicosg@aamexico.org.mx.

— INTERNACIONAL

Presentación:

«Una red colossal de comunicaciones» (Segunda parte)

Lo que me lleva otra vez a la solicitud de los representantes de la productora de televisión, quienes de manera muy amable nos enviaron el guion de las escenas donde los materiales de AA serían expuestos, ese gesto nos dio a entender que, gracias a los esfuerzos de los comités locales de Información Pública, nuestros medios entienden y respetan nuestros principios. No es un requisito, pero usualmente los productores se preocupan por compartir el contexto donde AA será expuesto.

Obviamente, hay muchos casos de ignorancia y sabemos que alrededor nuestro hay muchísimas descripciones de AA erróneas. Pero, una vez más, nuestras tradiciones nos ayudan; el anonimato nos permite trabajar con los medios de comunicación, ayudarles en difundir nuestro mensaje y explicar con hechos la substancia espiritual del anonimato.

Desde nuestros inicios, la comunicación con el mundo no ha sido fácil por temas de raza, idioma, religión y cultura, a pesar de los avances tecnológicos, barreras tan grandes como los problemas afuera de AA se pueden solventar. AA funciona porque estamos emparentados por el sufrimiento, y nuestra singularidad es efectiva cuando compartimos este conocimiento con otras personas.

La reciente pandemia global nos demostró, de manera extraordinaria, como AA abre sus puertas, aunque a veces las puertas físicas estén cerradas. Pudimos acercarnos con métodos nuevos y métodos que pensábamos obsoletos.

¿Quién podría haber imaginado que desde 1949 existe un grupo de AA cuyos miembros se comunican a través de cartas? Cuando trabajé en el despacho de Accesibilidades, tuve el privilegio de leer las cartas de un AA que vive en las montañas de Georgia, en la frontera entre Europa Oriental y Asia Occidental. Este AA no tiene otra manera de participar en AA, sino a través de cartas: es un miembro de LIM (la Reunión de solitarios internacionales LIM por sus siglas en inglés) que está compuesta por alcohólicos que viven en lugares donde no hay reuniones ni tampoco acceso a reuniones virtuales de AA.

En marzo de 2020, obligados a permanecer aislados por la pandemia, con nuestros grupos y las oficinas centrales cerradas, de pronto muchos recordaron LIM, creado en 1949, gracias al esfuerzo del capitán Jack, un marinero que comprendió que para mantenerse sobrio necesitaba ponerse en contacto con otros miembros y que su una opción era a través de la correspondencia postal, un medio de comunicación único en circunstancias únicas.

El crecimiento fenomenal de AA en todo el mundo se atribuye en parte al capitán Jack y a cientos de internacionalistas como él, que, navegando los siete mares, llevaron el mensaje dondequiera que arrojaran anclas.

Muchos de ustedes participaron del Primer Foro Norte Sur de Comunidades Remotas, en 2021. Mi corazón de AA se hizo grande cuando escuché la voz de una mujer alcohólica que desde el sur remoto de Chile compartía su camino a la sobriedad con la ayuda de un teléfono y un «Libro Grande».

Cuando pienso en comunicaciones y empiezo a pensar en Hollywood, me basta recordar que en nuestra estructura tenemos una pequeña revista llamada *La Viña*, que para muchos miembros de la comunidad hispana en EE. UU. y Canadá es el único medio de comunicación con AA y con los miembros de la diversa comunidad de AA en nuestra estructura. En esas páginas impresas podemos enterarnos de cómo se recupera la comunidad hispana, cómo participan y cómo llevan el mensaje en español a una inmensa parte de la población.

Para terminar, quiero decirles que recién inicio mi trabajo en este despacho y que estoy aquí para servir de apoyo a los delegados de EE. UU. y Canadá, pero, sobre todo, para escuchar, compartir y aprender de nuestras experiencias en cualquiera que sea nuestro lugar en AA.

Gracias por todo lo que su grupo base, comités, oficinas locales y ustedes mismos hacen en el servicio para ayudar a otros, y para mantener las puertas de AA abiertas de par en par y accesibles para todos los alcohólicos.

— LITERATURA

La importancia del estudio y compartimiento de nuestra literatura en conjunto con el Plan nacional de literatura, en forma grupal

Es un honor compartir con todos ustedes la experiencia de cómo la basta literatura que tenemos a nuestra disposición en los grupos de AA nos ha dado la oportunidad de conocer lo que es Alcohólicos Anónimos, qué es lo que no hace y qué es lo que hace.

Verdaderamente, al conocer nuestra enfermedad y el método de recuperación que ofrece nuestro generoso programa, estamos convencidos de que el estudio grupal de la literatura, basado en el Plan nacional de literatura, nos lleva a una mejor

comprensión y entendimiento de la misma, para así lograr unificar los criterios acerca de lo que esta práctica nos regala diariamente.

Gracias a esta mecánica de funcionamiento en el grupo, podemos avanzar diariamente, porque es de lo que se trata nuestro programa: un adelantamiento continuo que nos permite primero dejar de beber, desvanecer la obsesión de la bebida; lo que nos da la oportunidad de experimentar un cambio de juicios y actitudes de lo negativo a lo positivo. Por consecuencia, experimentar una verdadera conversión y disfrutar de una comunión con Dios, con nuestra familia, compañeros y con nosotros mismos.

Es evidente que el obtener estos regalos a través de la práctica de los principios de recuperación —que son personales— es lo que nos permite entender que el estudio y la práctica de nuestras tradiciones es lo que mantiene funcional al grupo; ya que si no sobrevive el grupo, no sobrevive el individuo.

Gracias a las Tradiciones, aprendemos a trabajar unidos por el único objetivo de Alcohólicos Anónimos: llegar a la persona que aún está sufriendo los embates del alcoholismo y que aún no sabe que hay un lugar en el cual encontrará una solución a su problema.

Esta es la forma que hemos encontrado, como grupo, para mantenernos unidos. De esta manera, entrar y mantenernos en vías de recuperación diaria, sin duda, es los que nos motiva a servir dentro nuestros grupos; prepararnos desde la base de nuestra estructura para abastecerla de servidores que sean directamente responsables ante a quienes sirven, y de esta forma transmitir el mensaje de Alcohólicos Anónimos, la «buena nueva» que nos corresponde hacer llegar a todos los alcohólicos que aún están sufriendo. Esa es la manera de conservar lo que tan desinteresadamente un día se nos regaló.

Deseamos de corazón que logren el interés por el estudio y compartimiento de nuestra literatura, porque, sin duda, esto nos lleva a ser seres humanos reintegrados a la familia, a la sociedad y a todos los círculos en los cuales nos desenvolvemos, para experimentar la felicidad y libertad verdadera.

Compañeras y compañeros, ¡felices veinticuatro horas de sobriedad! Que Dios, como cada uno de nosotros Lo concibe, llene de bendiciones sus vidas y las de su familia.

— POLÍTICA Y ADMISIONES

Política y Admisiones de Conferencia

La intención de escribir este artículo es dar a conocer a la comunidad de Alcohólicos Anónimos en México cuál es el propósito del comité de Política y Admisiones de Conferencia dentro de la reunión anual, así como sus amplias responsabilidades en cuestiones de política relativas a la propia Conferencia Mexicana.

La razón cumple propósitos meramente de información para que la conciencia colectiva (los grupos de AA) conozcan la política que sirve como guía para que nunca nos desviemos de nuestro propósito primordial y podamos conducirnos siempre en forma democrática en pensamiento y en acción.

Hay que recordar que la política de la Conferencia en un inicio fue de tropiezos y dificultades; desde que Bill W. tuvo la idea de que necesitábamos una representación que viniera directamente de los grupos —en aquel tiempo, los únicos intermediarios entre la comunidad de AA y la fundación alcohólica eran Bill W. y el doctor Bob.

Cualquier situación de responsabilidad y autoridad quedaba en las manos de la Fundación Alcohólica. Mencionamos esta parte porque es importante valorar todo el esfuerzo que se hizo para que el día de hoy tengamos una Conferencia de Servicios Generales, en la que lo concerniente a la política de la Conferencia, las solicitudes de admisión de invitados especiales como observadores a la reunión anual, así como cualquier cambio, por mínimo que sea, y esto incluye cualquier ampliación de la Conferencia y en los procedimientos que puedan afectar en los costos de la misma, la responsabilidad actual la tiene un comité que está integrado solamente por delegados de diferentes áreas del país, en representación de toda la comunidad de Alcohólicos Anónimos.

En este importante e influyente comité de Política y Admisiones, la Conferencia Mexicana siempre podrá tener la confianza, la autoridad y la guía segura para el funcionamiento de nuestros procedimientos. Es un comité en el que la política de la Conferencia se delega en líderes de servicio, y el cual no tiene comité similar de la Junta.

En el apartado del comité de Política y Admisiones de Conferencia, que se encuentra en intranet, encontrarán una guía actualizada que puede servir para las áreas que no tienen y quieren conformar este comité.

También contamos con el *Plan nacional de crecimiento sustentable*, con sus siete carteles digitales y sus diferentes formatos para llevar una evaluación más concreta, entre otros materiales.

Me gustaría invitar a toda la membresía de nuestra querida comunidad a que revisemos más a profundidad la importancia que tiene el propósito, composición, procedimientos y guías que están plasmadas en nuestra **CARTA CONSTITUTIVA DE LA CONFERENCIA MEXICANA**, la cual, en sus doce artículos explica la política de nuestra Conferencia Mexicana.

Es una carta tan poco leída y comprendida por parte de los miembros, que pensamos que su lectura nos ayudaría mucho a comprender nuestra gran responsabilidad con la política de la Conferencia Mexicana.

Nos despedimos de ustedes dejando una cita de la resolución presentada por Bill W. y aprobada en la Convención del vigésimo aniversario de AA, en 1955.

«Aunque la Conferencia pueda actuar al servicio de Alcohólicos Anónimos y tradicionalmente pueda dirigir sus servicios mundiales, nunca realizará ninguna acción de gobierno, y así como la sociedad de Alcohólicos Anónimos, a la cual sirve, la Conferencia en sí misma siempre permanecerá democrática en pensamiento y en acción».

Esta resolución fue aprobada en la Convención, por aclamación, y en la Conferencia, por determinación formal, por medio de votación. St. Louis, Missouri, 3 de julio de 1955.

— TRATAMIENTO Y ACCESIBILIDADES

Alcohólicos Anónimos: accesible

Lynn (ceguera)

«Me quedé ciega a los pocos días de nacer, pero esto no me impidió convertirme en alcohólica. El alcoholismo no respeta la edad, las creencias, la religión y ni siquiera la discapacidad».

Accesibilidad para todos, pág. 18.

La conciencia nacional expresada en la 56.^a Conferencia Mexicana, donde se adecuó el nombre del comité de Centros de Tratamiento (CCT), y comenzó a llamarse Comité de Tratamiento y Accesibilidades (CTyA), nos marcó un nuevo rumbo de acción: las «accesibilidades».

¿Qué significa esto exactamente? La cuestión de accesibilidad es pertinente a todo alcohólico que tenga alguna dificultad para participar en Alcohólicos Anónimos, sea de naturaleza mental, física, geográfica, cultural u otra.

Algunos de estos alcohólicos puede que se enfrenten con barreras que les impidan acceder al mensaje de AA, a la literatura de AA, a las reuniones y a participar en el trabajo de Paso Doce y en la estructura de servicio. Los problemas de accesibilidad a los que se enfrentan muchos alcohólicos pueden abarcar a quienes sufren de pérdida de visión o de audición, a quienes están confinados en casa o son enfermos crónicos o que viven con los efectos de una lesión o derrame cerebral y otros muchos que pueden tener diferentes habilidades. Los impedimentos para recibir el mensaje de AA no son siempre evidentes.

Guía de accesibilidades

Como dijo un miembro sordo de Alcohólicos Anónimos AA: «Solo soy un alcohólico, como todos los demás aquí. Tengo la misma necesidad de ser “un obrero entre obreros” y no objeto de un trato especial. Si ustedes pueden simplemente poner el programa a mi alcance, yo pondré de mi parte para hacer que funcione».

Por este motivo, el comité de Tratamiento y Accesibilidades pone a su disposición en intranet:

- Guía de accesibilidades.
- Guías generales para todos los ajustes para hacer posible la accesibilidad.
- Llevar el mensaje a los AA con impedimentos físicos y/o enfermedades crónicas.
- Sordos y personas duras de oído.
- Ciegos o personas con impedimentos visuales.
- Literatura de fácil lectura.
- Comités de accesibilidades.
- Libro de trabajo de accesibilidades.
- Lista de chequeo de accesibilidades para reuniones y grupos.
- Compartiendo el mensaje de AA con el alcohólico sordo.
- Intérpretes de lenguaje por señas.
- Otras formas de comunicación.
- Compartiendo a través del correo y la red.
- Videos accesibilidades.

Al enfrentarnos al reto de satisfacer las diversas necesidades de un compañero de AA, haremos bien en recordar: «Cuando cualquiera, dondequiera, extienda su mano pidiendo ayuda, quiero que la mano de AA siempre esté allí. Y por esto, yo soy responsable».

— SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Innovaciones tecnológicas en el Directorio nacional: mejorando la eficiencia y accesibilidad

La Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos ha estado a la vanguardia en la implementación de nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia y accesibilidad de sus servicios.

En un mundo cada vez más digitalizado, estas innovaciones son clave para garantizar que las personas que buscan ayuda puedan encontrar fácilmente un grupo de AA y conectarse con una comunidad de apoyo. Una de las tecnologías más destacables implementadas por el Directorio nacional es el administrador de grupos, que ha transformado la forma en que los grupos gestionan y comparten información.

El administrador de grupos: una solución innovadora

El administrador de grupos es una herramienta tecnológica que permite a los diferentes grupos pertenecientes a la Central Mexicana mantener sus datos actualizados y accesibles para aquellos que los necesiten. Esta plataforma ofrece varias funciones importantes, que han facilitado la organización y el funcionamiento de los grupos en todo el país:

1. GESTIÓN CENTRALIZADA DE DATOS. El administrador de grupos permite actualizar su información en tiempo real. Esto incluye detalles como la ubicación del grupo, horarios de reuniones, tipo de grupo y datos de contacto. Al centralizar estos datos, la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos puede ofrecer información precisa y actualizada a quienes buscan ayuda.
2. ACCESIBILIDAD MEJORADA. Al ser una herramienta digital, el administrador de grupos facilita el acceso a la información desde cualquier lugar y en cualquier momento. Las personas interesadas pueden buscar grupos cercanos utilizando criterios como ubicación geográfica o tipo de reunión, lo que les permite encontrar fácilmente un lugar adecuado para sus necesidades.
3. COLABORACIÓN ENTRE GRUPOS. La plataforma también fomenta la colaboración entre grupos de Alcohólicos Anónimos. Al tener un punto de referencia común, los grupos pueden compartir experiencias y eventos para mejorar la experiencia de todos los miembros. Además, esto facilita la coordinación de eventos a nivel nacional y regional.
4. SEGURIDAD Y PRIVACIDAD. La seguridad de la información es una prioridad para la Central Mexicana. El administrador de grupos está diseñado para proteger datos sensibles y garantizar la privacidad. Solo las personas autorizadas pueden acceder a la información.
5. HERRAMIENTAS DE DATOS. La plataforma ofrece herramientas que pueden ayudar en el manejo y control de los grupos.

Impacto en la comunidad de Alcohólicos Anónimos

La implementación del administrador de grupos ha tenido un impacto significativo en la comunidad de AA en México. Al mejorar la eficiencia y accesibilidad, más personas tienen la oportunidad de encontrar ayuda y apoyo en su camino hacia la sobriedad. Además, la herramienta ha permitido a la Central Mexicana coordinar mejor sus esfuerzos a nivel nacional, promoviendo la unidad y el servicio.

En resumen, las innovaciones tecnológicas como el administrador de grupos están transformando la forma en que Alcohólicos Anónimos en México opera y presta servicios a la comunidad. Con estas mejoras, se puede seguir cumpliendo la misión de ayudar a las personas a recuperarse del alcoholismo y encontrar un camino hacia la sobriedad y la esperanza.

Historias inspiradoras: cómo el Directorio nacional ayuda a conectar personas en recuperación

La recuperación del alcoholismo es un viaje profundamente personal, pero nunca se tiene que hacer solo. A lo

largo del mundo, las personas que luchan contra esta enfermedad han encontrado consuelo y apoyo en grupos de AA. Sin embargo, encontrar el grupo adecuado puede ser complicado. Es aquí donde el Directorio nacional juega un papel crucial, conectando a personas con el apoyo que necesitan.

Esta es la historia de Jaime, un hombre que, gracias al Directorio nacional, encontró un grupo de la Central Mexicana de Servicios Generales que cambió su vida.

• *Una lucha solitaria*

Jaime, un hombre de 68 años, había estado luchando con el alcoholismo desde su adolescencia. Como muchos, comenzó bebiendo socialmente, con el tiempo, el alcohol se convirtió en su forma de afrontar el estrés y los problemas de la vida cotidiana. Pronto, su consumo se volvió incontrolable, afectando su trabajo, sus relaciones y su salud.

«Sentía que no había salida y que nadie realmente entendía por lo que estaba pasando», cuenta Jaime.

• *El Directorio nacional: un rayo de esperanza*

Un día, después de un largo camino de intentos por dejar la bebida por diversos medios, Jaime tuvo la fuerza para aceptar que ya no quería eso en su vida, pues estaba muy afectado emocional y físicamente, así que decidió que necesitaba ayuda. Fue cuando, con los únicos ocho pesos que contaba en su bolsillo, se encaminó al grupo que había localizado por medio del Directorio nacional. Aunque se sentía juzgado por la sociedad, al llegar al grupo fue recibido de la mejor manera y ya no importaba como lo habían tratado antes porque ya había encontrado una comunidad en donde refugiarse.

«Lo importante es llegar y apoyarse de esta cadena de ayuda tan hermosa que nos ofrece Alcohólicos Anónimos».

• *El poder del apoyo y la comunidad*

Cuando Jaime asistió a su primera reunión de Alcohólicos Anónimos, fue recibido con brazos abiertos y encontró a personas que comprendían sus luchas.

«Me sentí aliviado de encontrar un lugar donde podía hablar sin ser juzgado».

Con el tiempo, Jaime se volvió un miembro activo del grupo y comenzó a ver cambios positivos en su vida. Su salud mejoró, restableció relaciones familiares y, lo más importante, encontró una nueva comunidad de amigos y compañeros que lo apoyaban.

• *Inspiración para otros*

La historia de Jaime es un ejemplo inspirador del impacto positivo que el Directorio nacional de Alcohólicos Anónimos puede tener en la vida de las personas. Para aquellos que están luchando contra el alcoholismo y buscan apoyo, esta herramienta puede ser el inicio de la recuperación.

«Si estás luchando, te animo a que busques ayuda, —dice Jaime—. El Directorio nacional es una herramienta increíble que te conectará con personas que realmente entienden por lo que estás pasando. No tienes que hacerlo solo».

Al compartir esta historia, esperamos inspirar a otros a buscar el apoyo que necesitan y a recordar que la recuperación es posible, especialmente cuando se tiene la comunidad adecuada. El Directorio nacional está aquí para ayudar, y el cambio positivo está al alcance de todos.



CONVOCATORIAS

ÁREAS DE LAS REGIONES NORTE PONIENTE, NORTE ORIENTE Y CENTRO PONIENTE

Estimados (as) compañeros (as), reciban un cordial saludo del comité de Nominaciones de la Junta de Servicios Generales.

A través del presente, les informamos que el período de servicio del custodio general del territorio Norte, C. Miguel Buenrostro Solorzano, concluirá al término de la 59.^a Reunión Anual de la Conferencia Mexicana; por lo tanto, se les invita a las áreas de las regiones Norte Poniente, Norte Oriente y Centro Poniente, del territorio Norte a que, de acuerdo a lo establecido en *El Manual de Servicio de Alcohólicos Anónimos combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial* vigente, participen, quienes así lo consideren, como candidatos (as) a este servicio, siempre y cuando cubran los requisitos establecidos en la siguiente:

CONVOCATORIA

A las áreas de las regiones Norte Poniente, Norte Oriente y Centro Poniente, del territorio Norte, se les informa sobre la siguiente CONVOCATORIA para el servicio de **custodio (a) general del territorio Norte**, de acuerdo a lo establecido en *El Manual de Servicio de Alcohólicos Anónimos combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial* vigente. Se les expone a continuación el procedimiento a seguir:

«Se notifica a todas las áreas del territorio de la vacante y se les pide que propongan candidatos capacitados para el servicio. En las áreas, se emplean los mismos procedimientos que se utilizan para seleccionar al custodio regional».

El Manual de Servicio de Alcohólicos Anónimos combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial.

Procedimiento de elección

1. A nivel de área, el delegado (a) o comité de área debe determinar si se va a seleccionar al candidato (a) en una reunión del comité de área o por medio de una asamblea de área. En ambos casos, se debe emplear el procedimiento del Tercer Legado.
2. Se deben tener presentes las siguientes dos acciones de la Conferencia. La Conferencia recomendó que un delegado (a) no sea elegible para custodio (a) regional hasta cumplir un año desde su última Conferencia. El artículo 10 de la Carta Constitutiva establece que «ningún área proponga la candidatura de la misma persona a custodio regional y a custodio general en el mismo año».
3. Se debe remitir a la OSG el *curriculum vitae* del (la) candidato (a), firmado con nombre y dirección, en el cual se resume su trayectoria de servicio en AA y experiencia profesional, únicamente por medio del delegado (a) del área, en funciones, antes del 1.^o de enero de 2025, por correo electrónico o personalmente.
4. Los *curriculum vitae* recibidos después del 1.^o de enero, fecha límite, serán devueltos por la OSG al delegado o delegada, y no serán tomados en cuenta. Si el candidato o la candidata de un área desiste después de la fecha límite, el área no podría presentar a otro.

Manual de Servicio de Alcohólicos Anónimos combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial, pág. 51.

Favor de hacer llegar los documentos, carta aval y CV, del servidor (a) en originales, o en formato digital, por email, al correo nominacionesosg@aamexico.org.mx, asignado al *staff* del comité de Nominaciones. Para cualquier duda o

pregunta, favor de comunicarse al (55) 52 64 24 06, ext. 127.

Cabe mencionar que una de las obligaciones y responsabilidades que tiene el(la) servidor(a) que sea electo(a) custodio(a) general de territorio es asistir a la Reunión de Servicio Mundial (RSM) y a la Reunión de las Américas (REDELA), así como a los países que la estructura de México apadrina.

La convocatoria se envía por correo electrónico y también será publicada en el boletín *Apartado 29-70*, núm. 327, julio-agosto; y núm. 328, septiembre-octubre de 2024.

ÁREAS DE LA REGIÓN CENTRO PONIENTE

Estimados(as) compañeros(as), reciban un cordial saludo del comité de Nominaciones de la Junta de Servicios Generales, haciendo votos para que las labores encomendadas que realizan para Alcohólicos Anónimos sean siempre para alcanzar a aquél que está sufriendo a causa de la enfermedad del alcoholismo.

A través del presente, les informamos que el período de servicio del custodio regional, C. Luis Antonio Hernández Abarca, concluirá al término de la 59.^a Reunión Anual de la Conferencia Mexicana; por lo tanto, se les invita a las áreas de la región Centro Poniente, del territorio Norte a que, de acuerdo a lo establecido en *El Manual de Servicio de Alcohólicos Anónimos combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial* vigente, participen, quienes así lo consideren, como candidatos(as) a este servicio, siempre y cuando cubran los requisitos establecidos en la siguiente.

CONVOCATORIA

A quienes deseen participar como candidatos(as) para el servicio de **custodio(a) de la región Centro Poniente**, deberán sujetarse al siguiente procedimiento:

Las áreas de la región Centro Poniente proponen a los candidatos(as) a custodio(a) regional; un(a) candidato(a) por cada área de la región o, en algunos casos, dos áreas o más proponen conjuntamente a un(a) candidato(a). Los AA participantes en esta responsabilidad deben considerarla detenidamente. Se sugiere que los interesados(as) lean cuidadosamente los Estatutos de la Junta de Servicios Generales y los requisitos para ser custodio regional así como las responsabilidades del servicio.

Procedimiento de elección

1. A nivel de área, el(la) delegado(a) o comité de área debe determinar si se va a seleccionar al candidato en una reunión del comité de área o por medio de una asamblea de área. En ambos casos, se debe emplear el procedimiento del Tercer Legado.

2. Se deben tener presentes las siguientes dos acciones de la Conferencia. La Conferencia recomendó que un(a) exdelegado(a) no sea elegible para custodio(a) regional hasta cumplir un año desde su última Conferencia. El artículo 10 de la Carta Constitutiva establece que «ninguna área proponga la candidatura de la misma persona a custodio regional y a custodio general en el mismo año».
3. Se debe remitir al comité de Nominaciones de la JSG el *curriculum vitae* del(la) candidato(a), en el cual se resume su trayectoria de servicio en AA, experiencia profesional (formato adjunto) y carta aval firmada por la mesa de servicio de su área, entregada únicamente por medio del delegado(a) del área en funciones, hasta el día 1.^o de enero de 2025, en documentos originales o en formato digital, por email, al correo: nominacionesosg@aamexico.org.mx, asignado al *staff* del comité de Nominaciones.
4. Los *curriculum vitae* recibidos después del 1.^o de enero, fecha límite, serán devueltos por la OSG al delegado o delegada, y no serán tomados en cuenta. Si el candidato o la candidata de un área desiste después de la fecha límite, el área no podría presentar a otro.

Manual de Servicio de Alcohólicos Anónimos combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial, pág. 51.

Cabe mencionar que esta convocatoria es enviada por correo electrónico y publicada en el boletín *Apartado 29-70*, núm. 327, julio-agosto; y núm. 328, septiembre-octubre de 2024.

EVENTOS

Agosto

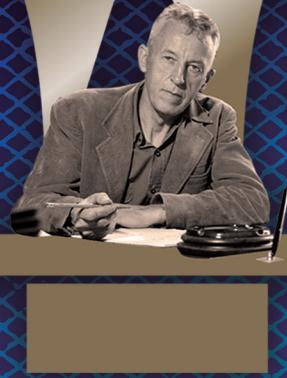
2, 3 y 4 38.^o CONGRESO DE ÁREA, BAJA CALIFORNIA NORTE UNO. Sede: Chihuahua, Chihuahua, 1.^{er} distrito. Lugar: Centro Mutualista de Zaragoza, Salón social «A. Marín», Tijuana, Baja California.

Agosto-septiembre

30, 31 y 1 13.^o CONGRESO DE ÁREA. Sede: 8.^o distrito, área Chiapas Altos.

4º

ENCUENTRO DE
COORDINADORES
DE LITERATURA
DE LAS ÁREAS



Literatura AA: nuestro camino a la sobriedad

**AA literatura aprobada
por la conferencia, nuestro
camino a la sobriedad**

**21 y 22 de septiembre, 2024
Hotel Holiday Inn Dalí
Aeropuerto**

